

MUNICIPALIDAD DE FRESIA
SECRETARIA MUNICIPAL

COMISIÓN SEGURIDAD CIUDADANA

ACTA N°12

REUNION ORDINARIA

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA.

Con fecha 23 DE Mayo de 2019, siendo las 15:05 Hrs., se da comienzo a la reunión ordinaria mensual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, la que es Presidida por el Sr. Alcalde Don Rodrigo Guarda Barrientos, y asisten las siguientes personas.

- DON DRAGO PESUTIC, FUNCIONARIO DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO SAG.-
- DON JORGE CARRERA, FISCALÍA PUERTO VARAS.
- DON ABRAHAM SALDIAS, GENDARMEDIA PUERTO MONTT.
- DON LUCIO MARTINEZ AMPUERO, REPRESENTANTE COSOC FRESIA.-
- DON RICARDO SCHWERTER ILARREHUY, PRESIDENTE DE AGFAF.
- DON JAVIER SANTIBAÑEZ, SECRETARIO DE AGAF.
- DON MARCOS CHAMBLAS, PDI.-
- SRTA. EVELYN GONZALEZ TOLEDO, PREVISIONISTA DE RIESGO.
- SUBOFICIAL MAYOR SR. RUDY CHIGUAY CATEPILLAN, CARABINEROS DE CHILE.-
- DON JUAN LUIS RAIMILLA SOLIS, SECRETARIO EJECUTIVO.-
- DON ARMANDO MARCELO OYARZO SANHUEZA, SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE.

Al dar inicio a la reunión el Sr. Secretario Ejecutivo Don Juan Luis Raimilla, pregunta a los presente si habían recibido conforme las actas N°10 y 11 y las somete a la aprobación de los Asistentes, quienes aprueban ambas actas sin objeciones de ningún tipo.

2° PUNTO:

Comenta que invitaron a la Sra. Bernardita Burdiles, Directora de Administración y Finanzas y Don Ignacio Cárdenas para que den cuenta del proyecto Municipal que se está postulando al fondo Nacional de Seguridad Publica.

Sra. Bernardita, Directora Finanzas: Comenta que están en proceso de postulación, mañana termina el plazo, han preparado en conjunto con la Prevencioncita de Riesgo en los Establecimientos Educativos de la Comuna y se dio por nombre a este proyecto "**Jornada de Prevención consumo de alcohol y drogas dirigido a Niños,**

Jóvenes y Adultos y al que se puede postular son \$ 50.000.000 y el lineamiento que se ha sugerido se refiere a la contratación de un equipo gestor del proyecto con Profesionales, Psicólogos, Nutricionistas, Monitores y Asistente Social.

Comenta que se incorporara algún tipo de implementación que pueda quedar y seguir en los Establecimientos y en las organizaciones comunitarias como Cámaras, Notebook, Material para proyectar y presentar un Drone y se necesita algunas cartas de apoyo o compromiso de red el cual daría varios puntajes en el promedio de Evaluación que tiene el fondo Nacional de Seguridad Pública.

Solicita que se pueda entregar apoyo firmado, la carta de compromiso la cual consiste en acompañar en algún minuto en actividades que ya se han hecho como fue el viernes en el "Día de la Prevención" con algún tipo de charla a los niños, jóvenes o alguna organización, el plazo vence mañana, la postulación es vía web y solo nos falta algunas cartas compromiso y algunas cotizaciones, lo demás que ha sido subido a la plataforma de Seguridad Pública, aún podemos incluir sugerencias si Uds., lo estiman, todavía podemos hacerlo.

Juan Luis Raimilla, Secretario Ejecutivo: Lee a los asistentes el tenor de la carta de compromiso que deberá ser aprobada y solicita votación para que quede en Acta respecto del apoyo que se dará a este proyecto, se realiza votación sin oposición se aprueba el apoyo al proyecto

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Estas son las iniciativas que no se ven a corto plazo cuando se trata de capacitaciones es probable que se pueda encontrar algún resultados en un plazo mediano, seguramente se puede encontrar algún resultado y cuando se habla de prevención, en ese plazo, se puede ver que hay jóvenes, niños y adolescentes no llegan donde está llegando hoy día, toman conciencia de lo que significa el alcoholismo y drogadicción y el daño que les causa.

Don Lucio Martinez, Representante del COSOC: Es primera vez que se efectúa esta iniciativa a los alumnos de los establecimientos?

Don Rodrigo Guarda, Alcalde: Indica que no, no es primera vez, pero no de esta envergadura se trata de iniciativas que se han hecho en forma puntual en un establecimiento y no existe un seguimiento, los alumnos salen del sistema y no se puede realizar el seguimiento que se requiera, esto debe hacerse en forma más permanente, con mayores recurso.

Don Javier Santibáñez, Secretario AGGAF : Cuando se habla de alumnos que abarca donde esta focalizado el proyecto., kínder a cuatro medio, los básicos toda la comuna



Sra. Bernardita, Directora Finanzas: Comenta que el proyecto esta focalizado por grupos de acuerdo a edades.

Población presentada de 250 niños que van entre los 5 y 7, van de 2 en 2. Pide en detalle por edades y por sexo el proyecto, se trabajo en como focalizar los grupos, con la profesional de SENDA que trabaja en la comuna esta en los establecimientos educaciones y está trabajando además en las Juntas de Vecinos, como decía el Sr. Alcalde la idea es que perdure en el tiempo este trabajo con los niños y las organizaciones, la idea es que ese mismo grupo de personas continúen con el proyecto, según evaluación la idea es poder continuar, de esto depende el que nos otorgan financiamiento.

Don Javier Santibáñez, Secretario AGGAF: Cuando se habla de adultos, se considera a la profesora de una Escuela Rural para que ella a su vez sea monitora de sus alumnos.

Sra. Bernardita, Directora Finanzas: Se tendría que focalizar el proyecto hacia otra intervención que sería preparación de monitores y capacitaciones.

Don Javier Santibáñez, Secretario AGGAF : Ese profesor, podría transmitir esos conocimientos y consulta porque no preparan monitores que sigan creciendo en este caso.

Sra, Bernardita Burdiles, Directora de Finanzas : es muy importante lo que Ud., plantea, por eso es que informamos a SENDA, se firmo convenio que está por llegar donde viene la preparación de monitores que puedan replicar a sus pares

Don Javier Santibáñez, Secretario AGGAF: Estoy viendo que de nuevo dependen de algo externo para lleva a cabo esto porque no preparan monitores que continuenhac8iendo esto.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: El Organismo especializado en este caso es Senda porque la Municipalidad no tiene especialización y no hay Presupuesto para Capacitar Monitores en tema que no son propios de la Municipalidad, son propios de otro órgano del estado.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Alcalde, Estamos todos de acuerdo con esto para firmarlo y continuar con su postulación.

Don Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo : Respecto al Convenio de Colaboración Técnica, entre SENDA y la Municipalidad de Fresia, se puede informar, que se ha demorado producto de los Inconvenientes que ha habido dentro de la institución por cuanto la Sra. Directora Regional Titular, hizo uso del pre y post natal y asumió un



funcionario de manera subrogante, el tema se dilato demasiado y han estado verificando algunas cosas a nivel central y lo último que se informó desde SENDA es que no podían venir hoy a la sesión, y el convenio estaba siendo analizado por el Departamento de Jurídica en Santiago, es un tema que va a demorar un par de meses para que al final se concrete, en cuanto a la capacitación de monitores, vamos tener que esperar que se firme el convenio para comenzar a trabajar en forma oficial, sobre el tema de alcohol y drogas.

Don Juan Luis Raimilla, Secretario Ejecutivo: presenta a don Abraham Saldia, representante Gendarmería de Chile, para que exponga sobre las temáticas que ellos utilizan y de qué forma ser de utilidad para el sistema

Don Abraham Saldia: Comenta que trajo una presentación para conocer un poco lo que realiza Gendarmería Institución Muy conocida por la Prensa.

El Organigrama de Gendarmería tiene Un Director Regional y una Sub dirección Operativa que tiene que ver básicamente con los Uniformados y todos los procedimientos que ellos desarrollan, una Sub Dirección Técnica que tiene que ver con todos los manejos técnicos, condenas, tratamientos, de los equipos profesionales, y Una Sub Dirección de Administración y Finanzas, que provee los recursos para llevar a cabo las tareas

Soy el Jefe del Área del medio Libre de la Región, Gendarmería tiene dos grandes Subsistemas que es un medio cerrado conocida como las Cárceles, pero también tiene un subsistema abierto y semi abierto, que son los centros de educación y trabajo, donde se encuentran los reos de mejor conducta que están próximo para egresar.

Esta también el sistema abierta, que según ley N°18216 y N°20603 que tiene que ver con todas las personas que cumplen sus condenas en el medio libre, la proporción de la población penal, en el sistema abierto 60% y en el sistema cerrado, es decir en cárceles 44%, como podemos ver la cantidad de penados, es mayor en el medio libre que detenidos, interesante el dato, nos enfocamos en lo que ocurre en el medio libre los niveles de reincidencia, son el 25% v/s lo que ocurre en los medios carcelarios donde más del 60% de los internos vuelven por delitos.

En Fresia se tiene a 56 personas que están cumpliendo condena en el medio libre controlado por el Centro Reinserción Social de Puerto Montt, es una unidad especial de gendarmería, en abordar penados en medio libre consta con profesionales psicólogos, asistente Sociales, profesionales especialistas en criminología, para que los condenados puedan cumplir sus condenas que aplican los tribunales de garantía de Puerto Varas.



Tenemos actualmente en Fresia 15 penados con dispositivo Telemático, (muestra un dispositivo), además tiene una radio teléfono que tiene comunicación directa con Santiago. Determina en tiempo real donde se encuentra el penado en algún momento del día, el sistema avisa cuando hay manipulación el sistema envía una señal al departamento de monitoreo y despacha una alerta a tribunales que indica que existe manipulación, o salió del área de inclusión, además cuando se pierde la señal igual envía una señal y el tribunal envía una orden de arresto, aquí en Fresia, es cumplida por carabineros.

Además existen 27 personas en cumplimiento de condena remitida, tribunal los condena y tienen que mensualmente asistir al Centro de Reinserción Social, se realiza un control administrativo.

También tenemos 12 penados, en libertad vigilada, una de las medidas mas interesante, porque permite un delegado de supervise y realice una intervención a la familia del penado, toda vez que normalmente es la familia que fue afectada. La libertad vigilada esta para condenas más gravosa, además abarca la atención a la familia, además ella autoriza la intervención del delegado, en el proceso de rehabilitación.

Además existen 02 penados que cumplen trabajos comunitarios, aquí en Fresia existen convenios con Municipalidad de Fresia y Estadio del Club Deportivo Maine.

Hay que tener presente que no solo gendarmería sino la comunidad en general se involucra en el proceso de reinversión del condenado, ofreciendo lugares de trabajo, capacitación, el modelo de intervención se basa básicamente en el riesgo la necesidad y la responsabilidad, esta focalizada principalmente en la de valorización del riesgo.

Señala que si se hace un análisis de las personas que cometen delitos no fueron personas que hayan cometido delitos anteriormente.

Don Ricardo Schwerter, Presidente AGGAF : Consulta si los penados reciben salario, la respuesta es sí les corresponde salario.

Don Jorge Carrera, Fiscalía Puerto Varas: explica los procesos de penas a que se ven expuesto los que cometen delito, trabajo a la comunidad por ejemplo la remisión condicional de la pena es cuando el penado es condenado firmando una vez al mes, cuando nunca ha tenido antecedente solo es una conducción en estado de ebriedad es condenado 61 a 540 días y como no tiene antecedentes es condenado a una pena remitida condicional de la pena , firmando un año, 2 delito, reclusión parcial, general domiciliaria con dispositivo, si se incumple esa reclusión parcial, tiene dos posibilidades, una que el tribunal le revoque la medida y deba cumplir la pena preso

o la intensifique, que cumpla la detención nocturna en gendarmería, el penado puede cumplir hasta dos remisiones parciales, le queda solo trabajos comunitarios, después de esto las penas tiene que cumplirla en forma efectiva, en la cárcel.

Tener una persona en la cárcel, los costo comunitarios son muchos más altos el costo por preso son de \$700 a \$800 mil pesos mensuales.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Comenta que vivió una experiencia con una persona que estaba cumpliendo su condena quien estaba muy arrepentida de lo que había hecho y no quería volver y saber de este tipo de cosas.

Mensualmente informan de 70 incumplimientos lo significa que no fueron algún control y el tribunal lo cita a una audiencia y se determina si se le agrega el saldo al final de la condena o simplemente se le otorga el beneficio.

Se siente feliz uno cuando logra que uno salga de este sistema delictual, conocí un (malandrin), Víctor en esa época 17 18 años, cuando llegue a gendarmería, llego a cumplir condena vigilada por robo, y lo puse a trabajar en VALSERVICE, me llama el Gerente, que la persona que Ud. trago tienen a todo el personal amenazado por venta de droga, se le comunico que se termino la fianza y que a tener ir preso, la situación era que él quería estudiar, lo deje de ver y al par de año volvió y me mostro sus logros educacionales, saco 1 y 2 Medio y después 3 y 4 Medio y me manifestó que quería ir a la universidad, paso otro tiempo y lo llamo el gerente de una empresa y era el alumno que había ayudado, había logrado sacar su titulo de ingeniero.

Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Respecto a la mega plantación que se encontró en el sector de Maule Bajo, 7.000 plantas algún sabe que volumen de marihuana genera eso.

Don Javier Santibáñez, Secretario AGGAF: Señala que si ese procedimiento se hubiera hecho 6 meses antes habían encontrado el galpón con semillas.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Comenta que estuvo en el lugar con la autorización del Fiscal y le material que ocupaban era de primera calidad y los invernaderos estaban hecho con tornillos y utilizaban herramientas de calidad.

Comenta situación que tiene que ver con la violencia intrafamiliar porque saben que la OPD Oficina de Protección de Derecho de Niños, niñas y adolescente, hay mucha vulneración al derecho de los niños y mucha violencia y hubo un caso que pudo ser una tragedia cuando a fines de abril el día del carabinero va a un procedimiento y sale una persona con un hacha atacar a la carabinera, sufrió un corte en el zapato.



Suboficial Don Rudy Chiguay : Explica situación de la aplicación de una infracción en un sector de la comuna donde se iba transportar niño sin silla en auto.

Don Lucio Martinez, Representante COSOC: Informa sobre situación de un ataque de león que está produciendo daños a su ganado, cerca de aquí donde Don Anselmo Navarro, es una familia de escasos recursos, consulta como habría que hacerlo y pregunta al Sr. Del SAG que lo oriente.

Don Drago Pesutic, Funcionario del SAG : Indica que son bien pocas cosa que se pueden hacer , el tema es que está prohibida la caza, no se puede trasladar de su territorio, no se puede hacer nada con el puma, se puede hacer la denuncia, y un funcionario de recurso naturales, investigará si el ataque es o no es un puma, después entregar las recomendaciones necesarias para que el ataque no se vuelva a producir, como por ejemplo cerrar las ovejas de noche, mantener perros en la cercanías de los corrales, el puma arranca cuando ve luz y escucha ruido, hay muchas alternativas que se puedan realizar antes de que el SAG pueda capturar el puma, en los últimos tres años no se ha capturado ningún puma porque es una especie protegida.

Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Respecto al Banco ADN Bovino no han averiguado más a lo que ya hay en información y mientras no salga alguna resolución de parte de la Universidad, no se puede hacer ningún tipo de movimiento.

Don Ricardo Schwerter, Presidente AGGAF : Indica que al distribuir el banco de ADN, uno va a quedar en Valdivia y Otro en Frutillar, además indica que Agrollanquihue, tienen conversaciones con el Sr. Intendente y Este habría demostrado interés, pero los agricultores de Osorno no están interesados por los altos precios, indica que sería interesante una reunión con el Sr. Intendente.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Le han planteado el tema al Intendente y pasa por quien financie su funcionamiento.

Don Ricardo Schwerter, Presidente AGGAF: La SEREMI de agricultura a ofrecido financiamiento y aprovecha la oportunidad para presentar al secretario de la AGGAF.

Don Javier Santibáñez, Secretario AGGAF : Indica que trae un encargo de los socios de la Asociación existen dos socios del gremio que están reclamando la plata que se les debe y aun no se le cancelado, uno es Cesar y el Otro Es Arturo Carrillo, se necesita hacer un arqueo de plata para que se devuelva esos dineros y se legalice la situación.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Se financio con un proyecto Sercotec y para que Sercotec pueda otorgar el financiamiento hubo que colocar un nombre y existe una facturación por la compra del container, además de un IVA que se debía cancelar a alguien que no está claro.



Don Javier Santibáñez, Secretario AGGAF : Indica que tienen que clarificarse esta situación, no puede haber un propietario natural, debe ser una persona jurídica, una institución, que se haga responsable de la administración del banco de ADN

Don Ricardo Schwerter, Presidente AGGAF : lo ideal sería que se transparente la situación, indica que la idea primitiva era, según Ariel, poner como propietario AGGAF, pero después dijeron que sea a nombre de Arturo y después lo transfería a mí, pero después cuando supe que debía emitir factura, no quise involucrarme.

Don Rodrigo Guarda, Alcalde: lo peor que pueda ocurrir es que lo tome un particular, personas o instituciones particulares, el abigeato afecta a agricultores chicos y grandes y si no existe una institución del estado, van a colocar precios que no estén al alcance de los agricultores pequeños, es por ello que debería ser administrado por una institución del Estado.

Don Javier Santibáñez, Secretario de AGGAF : difiere con ese planteamiento, e indica que las municipales son entes políticos hoy la alcaldía puede estar comprometida con ello pero mañana puede llegar un alcalde que no le interese, este proyecto y lo deje.

Don Juan Raimilla Secretario Ejecutivo : Pregunta ¿Quién va a cancelar a estas personas los dineros que se adeuda?

Don Ricardo Schwerter, Presidente de AGGAF : Unos veterinarios que llegaron a trabajar aquí autorizados por fiscalía y carabineros, para la toma de muestras y estos jóvenes no los dejaron trabajar. Los agricultores se oponen fuertemente a que estos jóvenes continúen en el proyecto.

Don Rodrigo Guarda, Alcalde: lo que se debe es transparentar quien le debe a quien y desde ahí comenzar.

Don Ricardo Schwerter, Presidente AGGAF: Se debe hacer una reunión e invitar al Sr. Intendente y a la directivas de Agrollanquihue, además de Don Ariel y al otro joven que nos lleve clarito la cuentas para informar. Yo le aviso a Ud. Alcalde, se aprovecha de consultas, en que como a las camionetas de carabineros, para la Comisión de Abigeato.

Don Rodrigo Guarda Barrientos, Alcalde : Informa que conversó con el General Yañez y este informo que está a la espera de la resolución del Gobierno Regional, para la compra de estos vehículos, e indica que en alguna parte esta entrampada la adquisición de estas tres camionetas para carabineros.

Sin denuncia no ha delito ni estadísticas.



No habiendo más que tratar, se da término de la sesión, a las 17:20 Hrs.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE
PRESIDENTE CONSEJO COMUNAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

JUAN LUIS RAIMILLA SOLIS
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA



ARMANDO MARCELO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE.